

TIPO A y B



Figs. h-1 y h-2

TIPO C

Cotas en mm.



Fig. h-3

ANEXO IX

SUJETACORBATAS PARA FUNCIONARIOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA

1. Descripción.

Se componen de barra y emblema.

1.1 Barra.

Está fabricada en metal, con las siguientes medidas:

Largo: 60 milímetros.

Ancho: 2 milímetros.

1.2 Emblema.

Será macizo, va centrado en la barra, en su parte externa. Con las siguientes medidas:

Espesor: 1 milímetro.

Altura: 22 milímetros.

Ancho: 18 milímetros.

La Corona sin calar, el frente irá pulido y esmaltado en azul el fondo de la leyenda del círculo central (Fig. i-1).

SUJETACORBATAS

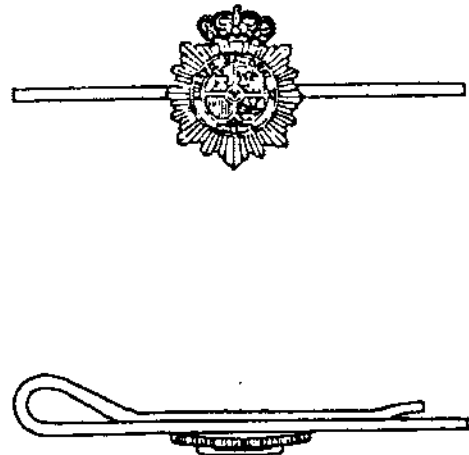


Fig. i-1

4250 CORRECCION de errores de la Orden de 8 de febrero de 1988 por la que se establece la estructura de los Gabinetes de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 17 de febrero de 1988, páginas 5009 y 5010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

«Noveno.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4251 CORRECCION de errores de la Orden de 22 de enero de 1988 por la que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional y los cursos de Formación Profesional Ocupacional a impartir por los Centros colaboradores del INEM.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de 23 de enero de 1988, páginas 2443 a 2449, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el tercer párrafo, primera línea, donde dice: «... Orden se otorga ...», debe decir: «... Orden ministerial se otorga ...».

Artículo 3.º, 2, en la última línea, donde dice: «... artículo 3 ...», debe decir: «... artículo 23 ...».

Artículo 5.º, 2, en la última línea, donde dice: «... 24. 2, disposición.», debe decir: «... 24. 2 de esta Disposición».

Artículo 7.º, 2, en la tercera línea, donde dice: «... que 2 »CMacante ...», debe decir: «... que haya quedado vacante ...».

En el título de la sección cuarta, donde dice: «Programas de ...», debe decir: «Programa de ...».

En el título de la sección sexta, donde dice: «Programas de ...», debe decir: «Programa de ...».

Artículo 23, 1, en la segunda línea, donde dice: «... ocupacional correspondiente ...», debe decir: «... ocupacional correspondientes ...»; en la tercera línea, donde dice: «... artículos 3.º, 4.º, 5.º, 11 y 15 ...», debe decir: «... artículos 3.º, 4.º, 5.º, 11, 15, 16, 17, 18 y 19 ...».

Artículo 23, 1, en la sexta línea, donde dice: «... 75 por 10 ...», debe decir: «... 75 por 100 ...».

En la disposición adicional primera, último párrafo, tercera línea, donde dice: «... («Boletín Oficial del Estado» del 9), ...», debe decir: «... («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio de 1987), ...».

En la disposición final primera, segunda línea, donde dice: «... Orden estará ...», debe decir: «... Orden ministerial estará ...».